

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9223

MADRID.—SABADO 23 DE JUNIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

PINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL estudio de aseo para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12.

Transportes, Tetuan, 14.
Camionajes, Tetuan, 14.
Vapores, Tetuan, 14.
Operaciones de aduana en las fronteras.

TETUAN, 14.

DOLOR DE ESTÓMAGO
accedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, etc. Curación en alible con los *Polvos anti-gastríticos de Rómulo*, preparado en la especial Farmacéutica —Madrid Por mayor, Melchor García, Tetuan, 14; por menor, en las principales farmacias.

LIQUIDACION

de todos los generos en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad a D. Damaso Merino y Vallarino.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo el juzgado general de bienes de difuntos que existe en Filipinas, y devolviendo a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los negocios de dicho juzgado.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, los expedientes en solicitud de rebaja del actual cupo de consumos para los ayuntamientos de Vega de Rivaduro y Aguilar.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a la cátedra de análisis matemático de la facultad de ciencias de la universidad de Valencia.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Londres, 22.
Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, 64 1/2.

París, 22.
El embajador de China en París, marqués de Tseng, sale mañana para Londres. Este viaje no tiene ninguna significación política. El Sr. Tseng, que está acreditado en Londres como representante de China, va a aquella capital con objeto de reunirse a su esposa.

Las negociaciones están concentradas en Shanghai entre el ministro de Francia en Pekin y el general Li-hungchang.

Los embajadores de Madagascar han salido ayer de esta capital.

El periódico la *Reforma* publica un despacho de Lisboa anunciando el destronamiento del rey Makoko (Makoko es un rey de un territorio del Congo).

El destronamiento se atribuye a la influencia de Stanley sobre los indígenas.—*Fabra.*

El conocido escritor D. Manuel Ibo Alfaro ha solicitado del ministerio de Fomento una biblioteca popular con destino a su pueblo natal, Cervera del Río Alhama, y le ha sido concedida.

El Sr. Balaguer presentará algunas enmiendas al presupuesto de Fomento.

Segun telegramas de Roma, en la primera semana de julio tendrá lugar un consistorio, en el que serán preconizados varios obispos españoles y algunos de Francia, Italia, Alemania y Rusia.

Se cree que en dicho consistorio quedará completa la gerarquía religiosa en Polonia.

Ha sido denunciado, por el fiscal de imprenta, el periódico satírico la *Broma*. Sentimos el percance.

La *Gaceta Universal* siente la necesidad de poner correctivo a ciertos ataques, que, arrancando de calumnias y de retenciones tienden a apropiarse la libertad concedida para acometer una campaña de torpe difamación.

Ha sido condenado por el vicario capitular, sede vacante, de Barcelona, el periódico tradicionalista intransigente la *Vespa*.

Es el segundo de los periódicos cingetosos que ha sido condenado en Cataluña.

Antes lo había sido *Lo Facto*.

Es esperada en la República Argentina la compañía dramática que dirige Rafael Calvo.

Hé aquí la lista de los alcaldes nombrados recientemente de real orden:
Vitoria.—D. Odon Apraxiz y Saenz.
Albacete.—D. Manuel Serrano Muraday.
Oribueta.—D. Francisco Ballesteros—Alcay.—D. Emeterio Alborns.
Almería.—D. Juan Lirola.—Cuevas de Vera.—D. Francisco Bravo Abarca.

Avila.—D. Emeterio Mart nez.
Badajoz.—D. Tomás Vayas García.
Barcelona.—D. Francisco de Paula Rius y Taulet.—San Martín de Provensales.—don Salvador Buxo Balista.

Burgos.—D. Manuel de la Cuesta y Cuesta Cáceres.—D. Tomás García Pelayo.
Sancti Spiritus.—D. Esteban Ruiz de la Cruz y Pérez de la Frón era.—D. José de Bertheloni.—Cádiz.—D. Manuel A. de Amistegui.—San Fernando.—D. José García Bustamante.

Castellón.—D. Joaquín Peris Martí.
Ciudad-Real.—D. Luis Muñoz y Antolinez de Castro.

Córdoba.—D. Francisco de Paula Arráspide.
Santiago.—D. Ramon Mosquera.—Ferrol.—D. Demetrio Pla.—Coruña.—D. Alejandro Brandau.

Cuenca.—D. Jacinto Pedrajas Salz.
Gerona.—D. Francisco de Paula Massa.
Granada.—D. Mariano Zayas.
Guadalajara.—D. Esquivel de la Vega y Tejada.

San Sebastian.—D. Nemésio Aureocochea.
Huelva.—D. Antonio García Ramos.
Huesca.—D. Ismael Molera.
Jaén.—D. Miguel Martínez Marin.—Linares.—D. Federico de Acosta.

Leon.—D. Venancio Alonso Ibañez.
Lleida.—D. Agustín Lozoz Molins.
Logroño.—D. Miguel Salvador y Rodríguez.
Lugo.—D. Martín Elhodoro Rus.

Velez-Málaga.—D. Manuel Casamayor.—Anarquía.—D. Agustín Muñoz.
Murcia.—D. Eduardo B. ueno.—Cartagena.—D. Leopoldo Canillo Alejandro.—Lorca.—D. Eugenio Perriago Pérez.—La Unión.—D. Antonio Moreno Gallego.

Pamplona.—D. Joaquín García Echarrí.
Orense.—D. Feliciano Pérez Bobo.
Oviedo.—D. Genaro Alas.—Gijón.—Don Juan Abad González.—Villavieja.—Don José María Arco y Montes.—Tineo.—D. Juan Capalleja Valdés.—D. Antonio Suarez.—Piloña.—D. Juan Bautista Sanchez.—Gra-

do.—D. Celestino Armilian.—Cangas de Tineo.—D. Benigno Valcarcel.
Palencia.—D. Pedro Romero Herrero.
Pontevedra.—D. Antonio Vazquez.—La Estrada.—D. Eliseo de Silva.
Salamanca.—D. Victoriano Lopez Diez.
Santander.—D. Lino de la Villa-Ceballos.

Segovia.—D. Mariano de la Torre.
Sevilla.—D. Francisco Galarzo y Castro.
Soria.—D. Pablo Costo Diaz.
Sória.—D. Manuel Martiñaly.
Tarragona.—D. Antonio Torres.—Tortosa.—D. Francisco Lleó Luis.—Reus.—D. Serafín Serra.

Teruel.—D. Vicente Tarrat Sebastian.
Toledo.—D. Antonio Bringas y Portillo.
Valencia.—D. José María Sales.
Valadolid.—D. José S. Estival.
Bilbao.—D. Eduardo Victoria de Lecea.
Zamora.—D. Pedro Barroco Diez.
Zaragoza.—D. Nicolás Montella.
Santa Cruz de Tenerife.—D. Rosendo García.

Una práctica laudable se está llevando a cabo en Barcelona, por los maestros y encargados de la construcción de casas y edificios: consiste en poner cartel de cada cercado de obra un gran cartel con letras gordas, prohibiendo la blasfemia.

Los diputados que componen la union republicana han decidido no intervenir en el debate político próximo a celebrarse.

Los senadores izquierdistas se han reunido en el Senado, acordando no impugnar el proyecto de ley sobre el 10 por 100 de los ferro-carriiles.

Ha sido nombrado consejero de Sanidad D. Damaso Merino Villarino.

La asociación de Propietarios de Madrid celebrará su ordinaria reunion semestral mañana domingo, a la una y media de la tarde, en el salon de juntas del Banco de España. En dicha reunion, además de tratarse de los asuntos reglamentarios, se discutirá la conveniencia de crear un círculo de la propiedad territorial, a cuyo pensamiento se han adherido ya más de doscientos propietarios.

Ha sido nombrado subdirector de Hacienda de la isla de Cuba, D. Manuel Ortíz.

El Sr. Paul y Angulo, que se halla en Buenos Aires, se ha de ir a escribir dramas de carácter político-religioso. El título de la última obra es *Lo absurdo se elimina*. El público no ha recibido con satisfacción el drama, porque hace gala de descreimiento religioso.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se reunió anoche, por penúltima vez de temporada, la real academia de la Historia.

Se aprobaron los informes del señor Coello sobre el *Ensayo geográfico de España*, y de los Sres. Saavedra, Babio y P. Rita, referentes a la estructura hereditaria de la América Central, traducida del francés y avalorada con ilustraciones del Sr. Rada.

Se recibió la monografía del señor Villamil *Origen de los foros de Galicia*, y la del Sr. Ewald, *Ejemplar escrivtura visigótica*.

Leyeron diferentes informes los señores Fabiá, Fernandez Gonzalez (don Francisco), General Arceche, Madrazo (D. P.) y Yangaros; el último de los cuales dio lectura, así mismo, de la traducción de una lámpira árabe ha-

llada recientemente en Castellón de la Plana, cuya fecha es de 9 de noviembre de 1061.

Nombróse académico correspondiente en Elizabeth (Nueva Jersey), a mister John Gilmory Shea, y se levantó la sesión.

El domingo, a las nueve de la noche, entró en Leon una peregrinación francesa que se dirige a Santiago y a visitar la tumba de Santa Teresa.

El clero parroquial y colegial, los seminaristas de San Froilan y San Isidoro con sus rectores y maestros, padres capuchinos y escolapios y la V. O. T. enviaron sus representantes.

Legados a San Francisco a las nueve y media, y después de orar breve rato, el venerable padre presidente de la peregrinación predicó, agradeciendo al pueblo, clero y auto-idad superior de la provincia, las demostraciones de afecto que habían recibido.

Esta noche se inaugurará el casino Venatorio de Madrid, en sus nuevos salones de la planta baja del Velázquez, con asistencia de todos los cazadores que con su presencia quieran honrar el acto.

Ha decrecido notablemente la epidemia variolosa en Pozoblanco (Córdoba), abriendo de nuevo la escuela pública de dicha localidad.

Anoche se declaró un violento incendio en la casa de D. Pedro Sanchez Rico vecino de Ocaña (Toledo), quedando destruido a las tres horas de haberse iniciado sin que ocurrieran desgracias personales. El edificio ha quedado completamente destruido.

Un telegrama recibido anoche de Sabadell, anuncia que la huelga continúa en el mismo estado. Han cerrado sus puertas navas fabricas.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Hoy sábado se verificará en el teatro de Recoletos la funcion inaugural de la temporada presente, poniéndose en escena las conocidas zarzuelas *Una tiple de café*, *La isla de San Baladrón*, *Música clásica* y *Un par de lilas*.

El el citado coliseo se han hecho importantes reformas, y todas las obras exigidas por la superioridad.

La lista de la compañía es la que sigue:
Maestro director y concertador, don Tomás Reig; primera tiple cómica, doña Antonia García; otra primera tiple, D. Asunción Rodríguez; contralto, doña María Montes; segunda tiple, doña Celia Giraudier; característica, doña Asunción Soler; partiquina, doña Concepción Moreno; primer tenor cómico, D. Rafael Sánchez; otro primero D. Carmelo Moreno; barítono, D. Bonifacio Pinedo; primer bajo cómico, D. Salvador Videgan; otro, don José Talavera; partiquinos, D. José Zori y D. Hector Ochoando. Apuntador, D. José Calatayud. Otro D. F. Cubas. Director artístico, D. José de la Cuesta. Veinte coristas de ambos sexos y veinte profesores de orquesta.

May en breve se estrenarán las siguientes obras de repitados autores:

El Mascoto, *La Venganza de Mendrugó*, *La del tren*, *Tom-Kong*, *Musica del porvenir* y otras varias.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

A las siete de la tarde, un obrero llamado Juan Pielinas tuvo la desgracia de caerse de la casa en construcción en la calle de la Isla de Cuba, causándose una herida en la cabeza.

Ha sido detenido el dependiente de la tienda de vinos de la calle de la Ventosa, que desde abril último viene robando diariamente a su amo 30 reales y varios generos. Le fueron ocupadas 185 pesetas y un reloj.

Ha sido detenido un sujeto en una casa de la carretera de Estremoz, acusado de haber inferido una herida a su madre política.

En la audiencia de Leon se acaba de celebrar ante un numeroso público, en su mayor parte señores y señoras, un juicio oral sumamente curioso.

La causa se instruyó contra el vecino de Roseco de Tapia, D. Jacinto Alvarez, por impedir el libre ejercicio del culto.

El suceso le explicó el párroco don Segundo Diez Ordás en los términos siguientes:
Que habiendo sido llamado para bautizar una niña, cuando sa id revestido con los ornamentos sagrados al pórtico de la iglesia para recibir la comitiva, al empezar las ceremonias preguntó quien era el padrino, y como se contestara por D. Jacinto Alvarez que era el mismo, le contestó que tenía el sentimiento de no admitirle como tal, pero que se bautizaría la niña con la madrina, a lo que se opuso el D. Jacinto diciendo que él era católico, apostólico romano, y tenía derecho a ser tal padrino, impidiendo que se acercara la madrina; visto lo cual por el párroco se entró en la iglesia, adelantando algún paso al D. Jacinto, llamándole *mal cura y ministro sin religión*, bautizando después de socorro a la criatura en el mismo pórtico.

A algunas preguntas de la defensa contestó que el D. Jacinto no cometi6 actos de profanacion con su persona ni con los ornamentos, y que suele asistir a misa los dias festivos, aunque no a las pláticas, de las que se sale, y alguna vez le ha increpado al párroco, e-tando éste dirigiendo la palabra a los fieles, desde fuera del templo.

Varios testigos declaran que hay enemistad entre el párroco y el procesado.

D. Francisco Alvarez, capellan de Villavieja es hijo del procesado manifestado que su padre ha podido dos veces confesarse y comulgar en la parroquia a D. Segundo, a lo que éste se ha negado, diciendo que no podía porque estaba excomulgado.

El fiscal, en su primer escrito, había pedido tres años seis meses y 23 dias de prision correccional contra D. Jacinto, multa y mitad de costas, el acusado privado seis años y multa de 2500 pesetas.

Pero el fiscal reformó las conclusiones en el sentido de que no constituyendo delito el hecho de que se tratara, pedía la absolucion libre del procesado por no existir materia penal.

Hay se habrá publicado en Leon la sentencia

Calientemente invitados por D. Antonio Gonzalez, hemos tenido el gusto de visitar una preciosa colección de estatuas de mármol de Carrara, de los autores más notables de Italia. Los ejemplares espuestos en el piso principal de la casa núm. 8 de la calle de Jovellanos, deben ser examinados por los amantes de las bellas artes.

Ha fallecido en Madrid un distinguido economista, D. Manuel Mayo de la Fuente, director que fue de contribuciones y ex-diputado a Cortes, padre político de D. Ramon Nocedal, director del *Siglo Futuro*.

Acompañamos a su respetable familia en el sentimiento.

Han sido elegidos administradores del ferro catil del Norgo los señores D. Pedro Sotolongo, marqués de la Habana y D. Manuel Alonso Martínez.

En breve serán trasladados de la planta baja y entresuelo de la antigua casa de Correos al juzgado de guardia, la delegación de vigilancia y prevención del distrito del Centro, con motivo de las grandes obras que se han de ejecutar en dicho edificio.

El señor arzobispo de Sevilla, padre D. Cefarino Gonzalez, ha presentado al Senado los donativos para ser senador por derecho propio.

La comisión del Senado que entiende en los tratados de comercio con Suiza y con Suecia y Noruega, ha firmado el dictamen, de conformidad con el aprobado por el Congreso.

De París han hecho proposiciones al eminente tenor Gavarre para el nuevo teatro italiano.

El concierto verificado anoche en los jardines del Buen Retiro por la sociedad Union Artístico Musical, estuvo muy concurrido.

Del programa fueron repetidas las obras *Hoja volante*, valse de Filiji; los bailes de la ópera *La reina de Saba* (primera vez), de Goldmark; *Polaca* de concierto, de Chapi; óverture de *Mignon*, y la *Serenata española*, de Valle.

La dirección, encomendada al maestro Espino, muy acertada.

Ante la sala primera de lo criminal, se ha celebrado la vista de la causa, sobre falsificación de títulos de la Deuda.

Ha defendido a uno de los acusados, el diputado D. Jacobo Sales, pronunciando un brillante informe.

Anoche se ha comentado el ligero incidente ocurrido ayer tarde a última hora, en uno de los pasillos del Senado, entre los señores marques de Remosa y D. Escolástico de la Parra, con ocasion de una frase del ex-presidente del tribunal Supremo de Justicia al juzgar el proyecto del Sr. Gamazo sobre el 10 por 100.

La tradicional tolerancia con que se discuten y se juzgan en los círculos de los cuerpos colegisladores, los proyectos y los actos de los señores ministros, no autoriza, por más que la intención sea noble, a determinadas intervenciones ofiosas, en defensa de las personas objeto de criticas por sus actos como funcionarios del estado ó como hombres públicos.

y cuyos ojos irradiaban reflejos extraños.—¡Debia yo esperar tanto abandono y desprecio del hombre a quien he dado mi alma sin reserva! ¡Debia creer que con su odio pagaría un día mi amor y mi fidelidad! ¡Ah! Cuando pienso en el corazón que por ese hombre he desafiado, rechazado, me doy vergüenza a mí misma.

Después de un momento de reflexion el hijo del doctor preguntó:

—¿A qué causa atribuis el brusco é incomprendible cambio de vuestro marido?

—¡Lo sé yo acaso! Veinte veces me he dirigido esa pregunta sin poderme contestar... ¡En todo caso nada tengo que reprocharme!...

—Ese cambio no es natural,—repuso Gaston.— ¡Conozco a Gontran; es debil pero no malo!... ¡Alguna funesta influencia le impele al mal!

—Una influencia,—repitió Amelia.—¿Cuál?

—¡La de una mujer!... Gontran debe haber caido bajo la dominación de una querida que tiene empuje en el mundo, y que lo consigue demañado bien... ¡Desgraciado! ¡Insensato!... ¡Y yo me he sacrificado por él! ¡Y por él he roto mi corazón que os amaba... que os ama... que siempre os amará!... ¡Mejor me hubiera sido haberme muerto!...

—¡Gaston!—murmuró la jóven con tono de reproche.

—¡Si... teneis razon... me olvidó... hablo de mí... y no es de mí de que se trata, sino de vos. ¡Habeis venido a pedirme un consejo!

—¡Respecto a vuestra intencion de abandonar el hotel de Halali?

—¡Pues bien, no debéis hacerlo!... La duquesa de Halali, por grandes que sean las faltas de su marido, no tiene derecho para abandonar su casa como una mujer culpable... ¡Pero yo me muero a fuego lento en esa casa! ¡Vuestro deber os ordena que no salgais de ella! Además, debéis reflexionar... ¡En qué?

—¡A dónde ireis?

—¡Vos me llevaréis a Bellavista, a casa de mi madre.

—La señora condesa de Rieulles es quien debe venir a buscaros, y a pedir cuenta al duque de sus faltas contra vos.

—¡Me negais vuestro auxilio?

—Estoy pronto a morir por vos, señora, lo sabeis muy bien, pero me niego a hacerme cómplice de un acto de locura, de una ligereza que algún día deploraréis!... No quiero que para é inocente os veais comprometida!... ¡No debéis salir del hotel de Halali más que del brazo de vuestra madre! ¡Volved allá inmediatamente!

—Volver a casa de ese hombre es superior a mis fuerzas.

—Es vuestro marido.

—¡Le he retirado mi corazón!—esclamó la jóven arrebatada por la fiebre que no le permitía pensar sus palabras.—Por él os he desafiado antes. ¡Ah, bien vengado estais, Gaston! Hoy abortezzo a ese hombre y os amo a vos.

Gaston se estremeció poniéndose densamente pálido.

Su cuerpo y sus manos temblaban.

—¡Que me matéis!—balbuceó.

—¡Oh, con toda mi alma! Si, os amo a vos, a quien he hecho sufrir tanto, a quien he desconocido.

Lágrimas de alegría empañaban los ojos de

Gaston. Le parecia vivir en un sueño. Repetía con cierta especie de extravio:

—¡Me amais! ¡Es verdad! ¿Es posible?

Luego, de pronto, recordando su sangre fria y sin esperar la respuesta de Amelia, añadió:

—¡Pues bien! justamente porque me amais, porque nos amamos los dos con un noble amor, de que no debemos ruborizarnos, es preciso evitar que una imprudencia haga nacer la calumnia. Volved a vuestra casa.

—¡Ya os he dicho que eso es superior a mis fuerzas! ¡Me moriría!

—¡Tened valor!

—¡No puedo! ¡no quiero tenerlo!... Si esta noche os obedezco... si vuelvo al hotel de Halali... os juro que mañana lo abandonaré.

—¡Es resolución tomada!

—¡Irevo cable!

—¡Entonces daremos un sesgo a la cuestion?

—¡Cuál?

—Escribid al momento a vuestra madre refiriéndola todo lo que pasa... Decidla que venga al momento a buscaros... Mañana trataré de proporcionaros un retiro seguro donde podreis esperar a la señora condesa.

—¿Y cómo sabré yo que habeis hallado ese retiro?

—Cala tarde, a las cinco en punto, a menos de impedimento absoluto, pasará por delante de vuestro hotel... Facíl os será espiar mi paso... Si alzo los ojos y os saludo, es que todo se halla pronto para recibirlos... Entonces vendreis a buscarme aquí y os acompañaré... Puede ser que para entonces haya descubierto la odiosa criatura que ha perdido a Gontran... Entonces los tribunales se encargarían de haceros libre... a menos que Dios no se encargue el mismo y no escoja otro instrumento.

—¡Gaston!—esclamó la jóvenduquesa con espanto.—¡veo que teneis un pensamiento horrible! ¡pensais en provocar al duque!...

—Pues bien, si no tengo derecho para ello después de lo que he sufrido inútilmente por él! ¡Le mataré! ¡Es de justicia!

—¡O serais muerto por él!—repuso Amelia cuya cabeza se estraviaba más y más.—Que me quedaría entonces... ¿Os amo, Gaston, y quiero que vivais... ¿Os prohibo que os batáis con el duque, ¿lo entendeis? ¡Os lo prohibo!

Y la jóven, completamente loca por la pasion, rodeó con sus brazos a Gaston, estrechándole frenéticamente contra su pecho, repitiendo:

—¡No quiero...! ¡No quiero!...

LIV.

Gaston sentía que su cabeza ya no regia y que corría fuego por sus venas, pero miraba como un acto indigno de él abusar del delirio pasajero é inconsciente de la jóven.

Se separó suavemente, pero con firmeza, de los brazos de Amelia, y le dijo:

—Os obedezco... No provocaré al hombre a quien todo lo he sacrificado... Sed fuerte y valerosa, mi querida bien amada... Tened calma... y escribid a vuestra madre.

El hijo del doctor colocó sobre una mesa papel, tintero y plumas.

Amelia trazó rápidamente las siguientes líneas:

«Madre querida;

«Vuestra hija no es feliz...»

«Venid a París lo más pronto posible, y al llegar quedad en casa de mi tutor, quien os dirá todo.»

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

Paris, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35. Obligaciones de Cuba, 501-25. Consolidadas inglesas, 100-12. Ultima hora. 4 por 100 exterior, 64-34; idem amortizable, 75. Obligaciones de Cuba, 500-00.

París, 23 (madrugada).
Añoche circularon rums que se contradicieron sobre la cuestion entre Francia y China, considerando unos como inevitable un proximo rompimiento, mientras confiaban otros en un inmediato arreglo.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

París, 23.
Este tarde a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brat, se ha reunido el ayuntamiento de la junta municipal, aprobando todos los asuntos que ayer anticipamos.

No hay raxon alguna para semejante rumbero.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

Paris, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

el que se cree se organizó la Mano Negra.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

Paris, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Está muy adelantada la reforma de la ley provisional del timbre.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

Paris, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Las noticias de hoy sobre la cuestion de China continúan siendo optimistas, creyéndose seguro un arreglo entre Francia y el celeste imperio.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

Paris, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

Esta era la opinion más generalizada entre las personas imparciales que juzgaban el incidente, que no salió de los límites de un dialogo algo vivo, entre los dos individuos del alto cuerpo colegislador.

París, 22.
FONDOS. Fondos franceses: 3 por 100, 79-10; 5 por 100, 103-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35...

—Estais ahí, mi buena amiga!—dijo.—(Gracias!)
—Esperaba que despertaseis.
—Pis hora de tomar la pocion?...
—Aun no; falta media hora.
—No debiais salir... ir a casa de la duquesa de Halali?

—Yo a la condesa pagar y despedir al cochero, luego sacar una llave, introducirse en la cerradura de una pequeña puerta, abrirla, entrar y desaparecer.
—(¿Qué de amor! Este salta a los ojos,—se dijo la obrera.)
—¿Ya la tengo!

A este recuerdo Amelia sintió un estremecimiento singular.
—(¿Gontran no me ama... y yo me entregué a él para siempre!—He deseado la inmensa ternura que me era ofrecida! He despreciado el corazón de aquel que me amaba... que me ama aun... que me amará siempre, y que yo...)
—(¡Oh! desgraciada, ¡qué iba a decir!—esclamó. —¡Al perder toda alegría y toda esperanza, habré perdido al mismo tiempo todo poder y toda dignidad! ¡Habré caído tan pronto en tan bajos pensamientos!)
—Durante algunos segundos guardó silencio, y luego i repuso casi en voz alta con acento de rebelion:
—¿Y qué? ¡Soy yo culpable, despues de todo!

desgracia de Amelia, le causaba una verdadera tortura moral.
Se aislaba en su dolor, pasando días enteros delante de su caballete para buscar en el trabajo un consuelo que no encontraba, saliendo a penas y no bajando al cuarto de su padre sino a las horas de almorzar y comer.
Llegada la noche se ponía a leer, ó a tratar de leer; pero las más de las veces sus ojos se llenaban de lágrimas, y su libro abierto caía sobre sus rodillas.
La noche en que acabamos de ver a la duquesa Amelia salir de su hotel, Gaston se hallaba en su cuarto con un libro en las manos.
Pero como otras veces, no leía.
Abundantes pensamientos tristes invadían su alma, y el le dejaba el campo libre.
Un golpe seco dado en la puerta lo sacó de su ensimismamiento.
Creyendo haberse engañado, prestó el oido.
El ruido se reprodujo.
Fue a abrir.
Una mujer con el rostro oculto bajo un velo estaba de pie en el dintel.
Gaston, sorprendido, iba a preguntar.
La visitante no le dió tiempo.
Atravesó vivamente la antecámara y entró en el estudio, que se hallaba alumbraado, y el hijo del doctor la siguió.
—(¡Señal!—empezó a decir. —La reciénvenida, volviéndose a él se alzó el velo.
Gaston hizo un gesto de estupor.
—¡Vos!... ¡Vos aquí, señora duquesa!—balbuceó—. ¡Si, yo!... Es preciso que yo venga a vos, pues que vos no venis a mí... ¡Por qué me olvidais!...
—(¡Olvidaros yo?—Jamás!
—Cuando se piensa en los que os aman, ¡se les abandona!... ¿Cuándo se les ama y os necesitan, ¡se les abandona!
—Pues qué, ¿me necesitais?—esclamó el joven.
—¡Sí!
—(¿Qué puedo yo hacer?
—¡Sí, ¡deseo... gíame... aconsejarme!...
—(¡Guíaros!... ¡Aconsejarme!—replicó Gaston.— ¡Vuestra presencia aquí me sorprende!... ¡Vuestras palabras me dan miedo!... ¿Qué pasa?
—(Soy muy desgraciada!... ¡Quiero abandonar el hotel de Halali!
—(¿Abandonar el hotel?
—¡Sí, ¡y para siempre!
—(¿Soy yo el culpable!... ¡Decidme de una vez lo que pasa!
—(¿Qué pasa? ¡No lo adivináis!
—(¿Os habra insultado Gontran?
—No me ha hecho el honor de insultarme. El insulto al menos sería la vida. Podría lo-har, defenderme... No, no me ha insultado, ha sido peor. No ha sido el insulto, es la indiferencia glacial, el desden absoluto, casi el odio. En casa de mi marido soy una extranjera, un estorbo, y Gontran me lo demuestra cada día más. La vida que llevo no es soportable. El duque pasa fuera de casa sus días y gran parte de las noches... Cuando por casualidad como en casa, me dirige apenas la palabra. Sorprendo burlescas sonrisas ó gestos como si yo fuera un cuerpo extraño. ¡No quiero que se burlesquen de mí!... ¡No quiero que me compadezcan!... No puedo continuar semejante existencia... Quiero partir.
—(¿Cómo, os lo suplico,—dijo Gaston. —¡Y puedo callarme!—replicó violentamente Amelia, cuya sangre abrasaba una ardiente fiebra

tosos al Sr. Corradi su gratitud por su ofrecimiento, a presencia de un gran número de señores, y no vaciló en anunciarle que estaba resuelto a no abandonar ni medios ni sacrificios para hacerse acreedor al aprecio de su patria.

Noticias de espectáculos:
En la corrida de 12 de abono que se verificará mañana domingo a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán por Currito, Paco Sanchez (Frascuelo) y el Gallo, y sus cuadrillas, seis toros de la ganadería de Arribas hermanos, de Guiteras (Sevilla), de cura estampada y condiciones bastante buenas, y cinco de los de D. Anastasio Martín, de cura y encarnada.

El lunes próximo hará su debut en el teatro del Príncipe Alfonso el artista Paganini Redivivus, violinista conocido por el *Espectro de Paganini*, y que viene precedido de una gran reputación. Según nuestras noticias, esta novedad ha de llamar la atención del público.

Al dar ayer cuenta del resultado de los ejercicios de baile por concurso a premios, celebrados ayer en la escuela nacional de Música y Declamación, se dijo que de la clase de D. Emilio Serrano habían obtenido por merecidos premios, entre otras, las señoritas Pilar y María Luisa Fernández, y no siendo hermanas, como al parecer se decía, pues los apellidos de la primera son Fernández de Lanza Iturrigara, quien obtuvo dicho premio por unanimidad, hacemos con gusto esta rectificación a instancia de parte.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la intervención de Barcelona D. Dipolito Pulgarin.

Por real orden se ha dispuesto que en el caso en que los delegados de Hacienda se hallen en comisión especial del servicio correspondiente a dichos funcionarios los gastos de representación, aun cuando para desempeñarlos necesiten ausentarse de la provincia en que ejercen el cargo, y que en las vacaciones que se produzcan por traslación, separación o licencia del delegado, aun cuando sea por motivos de salud, al funcionario llamado por la ley a sustituirle, debe abonarse dicha remuneración.

En real orden dictada por el ministro de la Guerra, se dispone que los jefes y oficiales que soliciten pasar a la situación de reemplazo o a los batallones de reserva o depósito, por encontrarse enfermos, sean reconocidos por tres médicos del cuerpo de Sanidad militar con asistencia del director subinspector del distrito y del director del hospital militar, verificándose el acto bajo la presidencia del gobernador militar de la plaza.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo el retiro al subinspector médico de primera clase, director subinspector del distrito de vascongadas D. Francisco Garrido.
Disponiendo que el coronel D. Alejandro de Benito, quede a las inmediatas órdenes del director general de infantería.
Concediendo la plaza de San Hermenegildo al coronel de ejército teniente coronel de artillería D. Fernando Valdés, y la cruz sencilla al teniente coronel de infantería D. Juan Vida.
Concediendo permisa de destino a los comandantes de infantería D. Zoilo Sax y D. Antonio Cortés.
Promoviendo al empleo de coronel del cuerpo de estado mayor de plaza de Madrid, a D. Juan del Hoyo y Burgos.
Nombrando sargento mayor de la plaza de Seo de Urgel, al comandante del cuerpo D. José S. laiz y Maetz.
Ascendiendo a oficial primero de las secciones de archivo del cuerpo de estado mayor de plazas a D. Florencio Villarreal.
Significando al ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III, libro de gastos, al coronel de infantería D. Alejandro de Benito y Alvarez.
Disponiendo que el capitán de artillería D. José Souza, continúe de profesor en la academia general militar, no obstante su ascenso a dicho empleo.
Concediendo el retiro a los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería: teniente coronel D. Luis Lacy, comandantes D. Francisco París, D. Gregorio García Escudero y D. José Villar, capitán D. Ricardo Gomellejo y D. Juan Pon.

Compañados del Sr. Castelar han visitado hoy al señor ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, los comisionados del ayuntamiento de Huesca, señores Camo y Casajus, con el objeto de tratar asuntos relativos al ferrocarril de Canfranc.

Se ha concedido la cruz de emulación, científica de Sanidad militar, por los importantes servicios que presta por en la exposición farmacéutica, a los ilustrados farmacéuticos primeros D. Eusebio Pelegrín, D. Emilio Iglesias y D. Felipe Alonso.

Ha salido para Cáceres un inspector de Hacienda para entender en una cuestión relacionada con el ramo de aduanas.

Ha sido ascendido a oficial primero de la intervención general D. Fernando María Tomé, que estaba en Cádiz; para esta provincia D. Fernando Serrano, oficial segundo de la intervención de Jaén, y para esta D. Felipe Malayon.

S. M. el rey y las infantas doña Isabel y doña Eulalia han telegrafiado hoy a su augusta hermana, felicitándola con motivo de su cumpleaños.

Continúa en perfecto estado de salud en Baden, S. M. la reina y sus augustas hijas.

S. M. el rey y S. A. A. R. R. han asistido esta tarde a la Salve de la basílica de Atocha.

La comisión del Jurado sigue estudiando con asiduidad el proyecto sometido a la aprobación de las Cortes, y el martes volverá a reunirse para dar cima a sus trabajos.

Se han verificado algunas traslaciones de directores del cuerpo de telegrafos.
D. Carlos Orduña ha sido destinado a Vigo; D. Justo Rodríguez Rada, a Avilá; D. Luis Latorre, a Málaga; don José (Lares y Lozano, a Oviedo; y don José María Carreira, a Sevilla.

CONGRESO.—Sesión del día 23 de junio. Se abre a las dos y media en la presidencia del Sr. Posada Herrera.
La cámara más animada que en días anteriores. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina.
El Sr. VILLAR hace algunas observaciones a breves convenciones en el curso por lo que deben tenerse en cuenta para la aplicación en Cuba y Puerto-Rico de la ley provincial.
El Sr. BOSCH y FUSTIGUERAS repite sus preguntas referentes al Banco de España, y dice que las frases con que calificó al Banco no eran una figura retórica, sino una oración gramatical con sentido perfecto.
Insiste en que el Banco renuncie sus billetes, pues no con otro nombre puede llamarse a lo que hace el Banco. La definición del Banco que tanto éxito ha tenido, no es más que la maldición, sin que en ella se recogiera, me convierta en comilona de ella. Las palabras de un diputado no pueden influir en que el crédito público sufra ese crédito amento o disminución por la conducta del Banco y no por la mala conducta que se le calificó. El señor ministro de Hacienda ha defendido el Banco de España de una manera singular. S. S. afirmaba que ese establecimiento o ha cumplido con sus deberes, o no los ha cumplido. Desea el señor ministro que esas dificultades con el cambio de billete se procedan de que ahora las personas que salen de Madrid quieren llevar metálico. Pero, señores, ¿es que este Banco es un establecimiento de crédito de guerra?

Puede compararse la gestión del Banco de España, en época normal, con la de otros Bancos extranjeros durante épocas críticas y anormales.
Resalta que todos los cargos en mí quedan, agrada, por las declaraciones del señor ministro de Hacienda. Desea el señor ministro que esas dificultades con el cambio de billete se procedan de que ahora las personas que salen de Madrid quieren llevar metálico. Pero, señores, ¿es que este Banco es un establecimiento de crédito de guerra?

Puede compararse la gestión del Banco de España, en época normal, con la de otros Bancos extranjeros durante épocas críticas y anormales.
Resalta que todos los cargos en mí quedan, agrada, por las declaraciones del señor ministro de Hacienda. Desea el señor ministro que esas dificultades con el cambio de billete se procedan de que ahora las personas que salen de Madrid quieren llevar metálico. Pero, señores, ¿es que este Banco es un establecimiento de crédito de guerra?

Puede compararse la gestión del Banco de España, en época normal, con la de otros Bancos extranjeros durante épocas críticas y anormales.
Resalta que todos los cargos en mí quedan, agrada, por las declaraciones del señor ministro de Hacienda. Desea el señor ministro que esas dificultades con el cambio de billete se procedan de que ahora las personas que salen de Madrid quieren llevar metálico. Pero, señores, ¿es que este Banco es un establecimiento de crédito de guerra?

Con relación a determinadas empresas, en lo que se refiere a contra-ataque, vienen las disposiciones del derecho a amparar los actos que se realizan.
Cuando se concede gratuitamente y de modo provisional el recargo, no se puede hablar de indemnización con motivo de su suprimición. Nuestras leyes están bien claras.
Por qué razón se coarta la libertad de pagar a cuenta de los presupuestos, pudiendo el rebaje del 10 por 100 de lo que no se presenten?

El Sr. Ruiz Gómez: Porque no hay ministro de Hacienda que las ampare.
El Sr. Ruiz Gómez dice que aunque ministro las ampara, pues entonces se pide a rebaja para impedir la del 10 por 100. (Nuestro periódico: *Antaños en la mayoría*).

Gran número de señores felicitan acausamientos al ministro. Desea del banco azul desfilen los y ridios del proyecto y dan apretones de manos al Sr. Gamazo. Después de a manifestación hecha, es indudable que el Senado votará la supresión del 10 por 100. El discurso del ministro es elocuente, los señores más notables reaccionarios en la Cámara.
Se levanta la sesión a las seis y veinte minutos.

Hay cuatro o cinco equivocaciones en la lista de nombramientos de alcaldes publicada por el *Imparcial*, la *Iberia* y otros periódicos.
En la relación que publicamos en la edición de la mañana se ven las mismas equivocaciones, que oportunamente rectificaremos.

Esta tarde han sostenido un largo debate con honores de conversación política los Sres. Sagasta y Romero Robledo, en presencia del general Martnez Campos, del Sr. Becerra y de otros muchos hombres políticos. Algo se relacionaba con el incidente de ayer, si bien era absoluta su conformidad en todo lo que más interesa al país, que están conformes los directores de la política, aunque militan en opuestos bandos.

En los concursos públicos verificados hoy en la escuela de Música y declamación se han adjudicado los siguientes premios:
Enseñanza de canto.—Han obtenido los primeros premios: Las Sras. Fous y Lanzas y el Sr. Herviz, segundos premios: Las Sras. Tunaqui, Pont y Frances, alumnos de la clase del señor Martín; y accesit las Sras. Yaguel, Veloso, Diaz y Goya, y los señores Rodríguez y Fernández, también alumnos del Sr. Martín.

Enseñanza de solfeo.—Se han adjudicado los primeros premios: A las Sras. Ferri, Alonso, Elips, Asunción y Claudia Mariscal, Bravo, Hernández y Renovales y Sr. Canalejas. Segundos premios: A las Sras. Jimenez Perez, Anela, Ana Alonso, Granas, Luz Mateo, y Sres. Lanuza, Marchena y de la Aurora. Los accesit se han adjudicado a las Sras. Huertas, María García, Fernández, Eugenia y Carmen García, Leiva, Madrigal y Grado, alumnos correspondientes a las clases respectivas de la Srta. Lama, y señores Hernández, Hijosa, Aguado y Reventos.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto computando en el sueldo a veinticinco kilómetros del lugar del sueldo, el resto de la pena de reclusión de seis meses de prisión correccional impuesta a Francis o Rodríguez por la audiencia de Oviedo.

Por decreto de 2 de mayo último el Sr. D. Juan J. Diaz, encargado de Negocios de la república del Uruguay en Francia y en España, ha sido elevado a la categoría de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Ha sido nombrado arcipreste de la metropolitana de Valencia, el doctor, teólogo y doctor D. José Ciruela y Ros, del que tantas veces se ha ocupado la prensa madrileña con notable elogio.

En el sitio llamado Cuartel de las Campanillas, sito en el Retiro, se disputó esta tarde a las cuatro un tiro sobre la sien derecha, un joven de 22 años de edad.
Al ruido de la detonación acudió un guarda y poco después algunos transeúntes, los cuales, sin pérdida de momento, condujeron al paciente a la casa de socorro respectiva.

Ya en la casa de beneficencia pronunció el desgraciado algunas palabras, manifestando que una penosa enfermedad que venía padeciendo desde hace algunos años, le había impulsado a poner fin a su vida.
En año de los bolsillos de su chaquet se le encontró una carta dirigida al juzgado, consignando lo que dejamos dicho.

Llamase F. J. M.
A las seis de esta tarde el estado del fondo era relativamente satisfactorio.

El debate político.
Hoy se ha dicho a primera hora en el salón de conferencias que el lunes próximo daría ocasión el ministro de Gracia y Justicia, al defender sus actos combatidos por el Sr. González Fiori, para que comenzara el debate político.

La noticia era puramente inventada. El Sr. Romero Girón irá al Congreso a defenderse, sin otro propósito y con ese propósito, esclavizante.
El Sr. Sagasta entrará en aquel debate con pena, aunque seguro de su victoria, y el rebaje, que no lo provocará, lo aceptará como vengza y en la forma que las izquierdas lo planteen.

Es seguro que no ocurrirá nada de particular aparte de la defensa que hará de sus actos el Sr. Romero Girón. Es seguro, repetimos, que no pasará cosa importante en el Congreso hasta que el debate llegue, si llega.
Y ya que no podemos fijar el programa, daremos a nuestros lectores

mañana una relación de los señores que se reunirán mañana para fijar su actitud. El duque de la Torre y el Sr. Monzó Rios son partidarios de que se defienda la Constitución de 1809.
Lo que se acuerde mañana no afectará tal vez al fondo de la cuestión, sino al procedimiento parlamentario.

El Sr. Martos pedirá en el debate al Sr. Sagasta la promesa de fijar en un plazo más o menos corto la reforma constitucional, sin excluir fechas determinadas, ni cambios de preceptos constitucionales concretos.
El Sr. Martos se satisface a por ahora con esta promesa solemnemente. Y por eso dijo que no provocaría una batalla en su actitud, sino que haría un reconocimiento.

Los amigos del Sr. Castelar no habrán sino para algunas muy directas, y si hablan, favorecerán con su palabra todo lo que se reforma constitucional en sentido democrático.

Corra el rumor que los amigos del Sr. Alonso Martínez, si son directamente aludidos se mostrarán resueltamente contrarios a todo lo que se abra en período constituyente y cambie el sentido liberal, pero no democrático de la institución vig nte.

Será muy difícil hacer que los conservadores intervengan en este debate. Creese que se p antee entre las izquierdas y una parte de la mayoría en cierta oposición a la masa fusionista, y procurarán ser meros espectadores de la batalla del reconocimiento.

Así lizamente escritos los rumores que por conductos autorizados llegan hasta nosotros, y después de oír el asunto y las palabras de todos, sospechamos que el debate dará ocasión a su habilidad notoria, obtenga a más de la victoria del que nadie duda, un nuevo reconocimiento del liberalismo sincero de su política.

Podría suceder que el debate no se planteara hasta el regreso del señor Montero Rios.
Un hombre eminente, y por todos querido y respetado, decía hoy, oyendo tales proposiciones:
Estos capitanes de la política son muy generosos, porque empiezan por entregar el plan al enemigo.

A última hora se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:
Gaceta, 23 (1-40 t).
Un incendio que se ha declarado en la casa dehesa Solonillos, término de Marandene, perteneciente a la beneficencia provincial, ha destruido todo el edificio, salvándose únicamente los muebles y efectos que contaba.
Las pérdidas se calculan en 4000 pesetas.
No han ocurrido desgracias personales.

Avisos útiles.
Brillantes y joyas, nuevos surtidos Carratas, 29, Guernsindo Saliz.
Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anueto *Perlas del Dr. Clorin*.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

VALORES PÚBLICOS	DEL 22	DEL 23
4 por 100 Interior.....	66 45	66 65
4 por 100 Exterior.....	66 45	66 50
3 por 100 Interior.....	66 45	66 50
3 por 100 Exterior.....	66 45	66 50
Carreteras de azotes.....		
Idem de marzo de 1888.....		
Idem de julio.....		
Obras públicas de 1.º julio.....		
Idem de personal.....		
Idem de material.....		
Idem de amortización a 4 por 100.....	76 50	76 70
Oblig. sobre azotes.....		
Billetes H. de la Isla de Cuba.....	57 55	57 50
Sisas de ayunt. de Madrid.....		
Idem de ayunt. de Madrid.....		
Idem de ayunt. de Madrid.....		
Idem de ayunt. de Madrid.....		
Idem de ayunt. de Madrid.....		
Billetes hipotecarios 4 p. s. e.....		

Bancos y sociedades de crédito.
Banco de España..... 93 00 93 00
Idem Hipotecario..... 93 00 93 00
Londres, a 90 días vista..... 47 35
Paris, a ocho días vista..... 4 94
No oficial.

A las cuatro y media perpetua de 4 por 100 al contado 66-70.—Fin de mes 66-70.—Fin próximo 66-90.—

ESPECTACULOS PARA MANANA.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A.—Función 6.—Ya somos tres.—B.—F. Amalcomanía.—La Isla de San Juan and an.
PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Italiana.—A.—El rey y la reina.—B.—El rey y la reina.—C.—El rey y la reina.—D.—El rey y la reina.—E.—El rey y la reina.—F.—El rey y la reina.—G.—El rey y la reina.—H.—El rey y la reina.—I.—El rey y la reina.—J.—El rey y la reina.—K.—El rey y la reina.—L.—El rey y la reina.—M.—El rey y la reina.—N.—El rey y la reina.—O.—El rey y la reina.—P.—El rey y la reina.—Q.—El rey y la reina.—R.—El rey y la reina.—S.—El rey y la reina.—T.—El rey y la reina.—U.—El rey y la reina.—V.—El rey y la reina.—W.—El rey y la reina.—X.—El rey y la reina.—Y.—El rey y la reina.—Z.—El rey y la reina.—AA.—El rey y la reina.—AB.—El rey y la reina.—AC.—El rey y la reina.—AD.—El rey y la reina.—AE.—El rey y la reina.—AF.—El rey y la reina.—AG.—El rey y la reina.—AH.—El rey y la reina.—AI.—El rey y la reina.—AJ.—El rey y la reina.—AK.—El rey y la reina.—AL.—El rey y la reina.—AM.—El rey y la reina.—AN.—El rey y la reina.—AO.—El rey y la reina.—AP.—El rey y la reina.—AQ.—El rey y la reina.—AR.—El rey y la reina.—AS.—El rey y la reina.—AT.—El rey y la reina.—AU.—El rey y la reina.—AV.—El rey y la reina.—AV.—El rey y la reina.—AW.—El rey y la reina.—AX.—El rey y la reina.—AY.—El rey y la reina.—AZ.—El rey y la reina.—BA.—El rey y la reina.—BB.—El rey y la reina.—BC.—El rey y la reina.—BD.—El rey y la reina.—BE.—El rey y la reina.—BF.—El rey y la reina.—BG.—El rey y la reina.—BH.—El rey y la reina.—BI.—El rey y la reina.—BJ.—El rey y la reina.—BK.—El rey y la reina.—BL.—El rey y la reina.—BM.—El rey y la reina.—BN.—El rey y la reina.—BO.—El rey y la reina.—BP.—El rey y la reina.—BQ.—El rey y la reina.—BR.—El rey y la reina.—BS.—El rey y la reina.—BT.—El rey y la reina.—BU.—El rey y la reina.—BV.—El rey y la reina.—BV.—El rey y la reina.—BW.—El rey y la reina.—BX.—El rey y la reina.—BY.—El rey y la reina.—BZ.—El rey y la reina.—CA.—El rey y la reina.—CB.—El rey y la reina.—CC.—El rey y la reina.—CD.—El rey y la reina.—CE.—El rey y la reina.—CF.—El rey y la reina.—CG.—El rey y la reina.—CH.—El rey y la reina.—CI.—El rey y la reina.—CJ.—El rey y la reina.—CK.—El rey y la reina.—CL.—El rey y la reina.—CM.—El rey y la reina.—CN.—El rey y la reina.—CO.—El rey y la reina.—CP.—El rey y la reina.—CQ.—El rey y la reina.—CR.—El rey y la reina.—CS.—El rey y la reina.—CT.—El rey y la reina.—CU.—El rey y la reina.—CV.—El rey y la reina.—CV.—El rey y la reina.—CW.—El rey y la reina.—CX.—El rey y la reina.—CY.—El rey y la reina.—CZ.—El rey y la reina.—DA.—El rey y la reina.—DB.—El rey y la reina.—DC.—El rey y la reina.—DD.—El rey y la reina.—DE.—El rey y la reina.—DF.—El rey y la reina.—DG.—El rey y la reina.—DH.—El rey y la reina.—DI.—El rey y la reina.—DJ.—El rey y la reina.—DK.—El rey y la reina.—DL.—El rey y la reina.—DM.—El rey y la reina.—DN.—El rey y la reina.—DO.—El rey y la reina.—DP.—El rey y la reina.—DQ.—El rey y la reina.—DR.—El rey y la reina.—DS.—El rey y la reina.—DT.—El rey y la reina.—DU.—El rey y la reina.—DV.—El rey y la reina.—DV.—El rey y la reina.—DW.—El rey y la reina.—DX.—El rey y la reina.—DY.—El rey y la reina.—DZ.—El rey y la reina.—EA.—El rey y la reina.—EB.—El rey y la reina.—EC.—El rey y la reina.—ED.—El rey y la reina.—EE.—El rey y la reina.—EF.—El rey y la reina.—EG.—El rey y la reina.—EH.—El rey y la reina.—EI.—El rey y la reina.—EJ.—El rey y la reina.—EK.—El rey y la reina.—EL.—El rey y la reina.—EM.—El rey y la reina.—EN.—El rey y la reina.—EO.—El rey y la reina.—EP.—El rey y la reina.—EQ.—El rey y la reina.—ER.—El rey y la reina.—ES.—El rey y la reina.—ET.—El rey y la reina.—EU.—El rey y la reina.—EV.—El rey y la reina.—EV.—El rey y la reina.—EW.—El rey y la reina.—EX.—El rey y la reina.—EY.—El rey y la reina.—EZ.—El rey y la reina.—FA.—El rey y la reina.—FB.—El rey y la reina.—FC.—El rey y la reina.—FD.—El rey y la reina.—FE.—El rey y la reina.—FF.—El rey y la reina.—FG.—El rey y la reina.—FH.—El rey y la reina.—FI.—El rey y la reina.—FJ.—El rey y la reina.—FK.—El rey y la reina.—FL.—El rey y la reina.—FM.—El rey y la reina.—FN.—El rey y la reina.—FO.—El rey y la reina.—FP.—El rey y la reina.—FQ.—El rey y la reina.—FR.—El rey y la reina.—FS.—El rey y la reina.—FT.—El rey y la reina.—FU.—El rey y la reina.—FV.—El rey y la reina.—FV.—El rey y la reina.—FW.—El rey y la reina.—FX.—El rey y la reina.—FY.—El rey y la reina.—FZ.—El rey y la reina.—GA.—El rey y la reina.—GB.—El rey y la reina.—GC.—El rey y la reina.—GD.—El rey y la reina.—GE.—El rey y la reina.—GF.—El rey y la reina.—GG.—El rey y la reina.—GH.—El rey y la reina.—GI.—El rey y la reina.—GJ.—El rey y la reina.—GK.—El rey y la reina.—GL.—El rey y la reina.—GM.—El rey y la reina.—GN.—El rey y la reina.—GO.—El rey y la reina.—GP.—El rey y la reina.—GQ.—El rey y la reina.—GR.—El rey y la reina.—GS.—El rey y la reina.—GT.—El rey y la reina.—GU.—El rey y la reina.—GV.—El rey y la reina.—GV.—El rey y la reina.—GW.—El rey y la reina.—GX.—El rey y la reina.—GY.—El rey y la reina.—GZ.—El rey y la reina.—HA.—El rey y la reina.—HB.—El rey y la reina.—HC.—El rey y la reina.—HD.—El rey y la reina.—HE.—El rey y la reina.—HF.—El rey y la reina.—HG.—El rey y la reina.—HH.—El rey y la reina.—HI.—El rey y la reina.—HJ.—El rey y la reina.—HK.—El rey y la reina.—HL.—El rey y la reina.—HM.—El rey y la reina.—HN.—El rey y la reina.—HO.—El rey y la reina.—HP.—El rey y la reina.—HQ.—El rey y la reina.—HR.—El rey y la reina.—HS.—El rey y la reina.—HT.—El rey y la reina.—HU.—El rey y la reina.—HV.—El rey y la reina.—HV.—El rey y la reina.—HW.—El rey y la reina.—HX.—El rey y la reina.—HY.—El rey y la reina.—HZ.—El rey y la reina.—IA.—El rey y la reina.—IB.—El rey y la reina.—IC.—El rey y la reina.—ID.—El rey y la reina.—IE.—El rey y la reina.—IF.—El rey y la reina.—IG.—El rey y la reina.—IH.—El rey y la reina.—IJ.—El rey y la reina.—IK.—El rey y la reina.—IL.—El rey y la reina.—IM.—El rey y la reina.—IN.—El rey y la reina.—IO.—El rey y la reina.—IP.—El rey y la reina.—IQ.—El rey y la reina.—IR.—El rey y la reina.—IS.—El rey y la reina.—IT.—El rey y la reina.—IU.—El rey y la reina.—IV.—El rey y la reina.—IV.—El rey y la reina.—IW.—El rey y la reina.—IX.—El rey y la reina.—IY.—El rey y la reina.—IZ.—El rey y la reina.—JA.—El rey y la reina.—JB.—El rey y la reina.—JC.—El rey y la reina.—JD.—El rey y la reina.—JE.—El rey y la reina.—JF.—El rey y la reina.—JG.—El rey y la reina.—JH.—El rey y la reina.—JI.—El rey y la reina.—JJ.—El rey y la reina.—JK.—El rey y la reina.—JL.—El rey y la reina.—JM.—El rey y la reina.—JN.—El rey y la reina.—JO.—El rey y la reina.—JP.—El rey y la reina.—JQ.—El rey y la reina.—JR.—El rey y la reina.—JS.—El rey y la reina.—JT.—El rey y la reina.—JU.—El rey y la reina.—JV.—El rey y la reina.—JV.—El rey y la reina.—JW.—El rey y la reina.—JX.—El rey y la reina.—JY.—El rey y la reina.—JZ.—El rey y la reina.—KA.—El rey y la reina.—KB.—El rey y la reina.—KC.—El rey y la reina.—KD.—El rey y la reina.—KE.—El rey y la reina.—KF.—El rey y la reina.—KG.—El rey y la reina.—KH.—El rey y la reina.—KI.—El rey y la reina.—KJ.—El rey y la reina.—KL.—El rey y la reina.—KM.—El rey y la reina.—KN.—El rey y la reina.—KO.—El rey y la reina.—KP.—El rey y la reina.—KQ.—El rey y la reina.—KR.—El rey y la reina.—KS.—El rey y la reina.—KT.—El rey y la reina.—KU.—El rey y la reina.—KV.—El rey y la reina.—KV.—El rey y la reina.—KW.—El rey y la reina.—KX.—El rey y la reina.—KY.—El rey y la reina.—KZ.—El rey y la reina.—LA.—El rey y la reina.—LB.—El rey y la reina.—LC.—El rey y la reina.—LD.—El rey y la reina.—LE.—El rey y la reina.—LF.—El rey y la reina.—LG.—El rey y la reina.—LH.—El rey y la reina.—LI.—El rey y la reina.—LJ.—El rey y la reina.—LK.—El rey y la reina.—LL.—El rey y la reina.—LM.—El rey y la reina.—LN.—El rey y la reina.—LO.—El rey y la reina.—LP.—El rey y la reina.—LQ.—El rey y la reina.—LR.—El rey y la reina.—LS.—El rey y la reina.—LT.—El rey y la reina.—LU.—El rey y la reina.—LV.—El rey y la reina.—LV.—El rey y la reina.—LW.—El rey y la reina.—LX.—El rey y la reina.—LY.—El rey y la reina.—LZ.—El rey y la reina.—MA.—El rey y la reina.—MB.—El rey y la reina.—MC.—El rey y la reina.—MD.—El rey y la reina.—ME.—El rey y la reina.—MF.—El rey y la reina.—MG.—El rey y la reina.—MH.—El rey y la reina.—MI.—El rey y la reina.—MJ.—El rey y la reina.—MK.—El rey y la reina.—ML.—El rey y la reina.—MN.—El rey y la reina.—MO.—El rey y la reina.—MP.—El rey y la reina.—MQ.—El rey y la reina.—MR.—El rey y la reina.—MS.—El rey y la reina.—MT.—El rey y la reina.—MU.—El rey y la reina.—MV.—El rey y la reina.—MV.—El rey y la reina.—MW.—El rey y la reina.—MX.—El rey y la reina.—MY.—El rey y la reina.—MZ.—El rey y la reina.—NA.—El rey y la reina.—NB.—El rey y la reina.—NC.—El rey y la reina.—ND.—El rey y la reina.—NE.—El rey y la reina.—NF.—El rey y la reina.—NG.—El rey y la reina.—NH.—El rey y la reina.—NI.—El rey y la reina.—NJ.—El rey y la reina.—NK.—El rey y la reina.—NL.—El rey y la reina.—NM.—El rey y la reina.—NO.—El rey y la reina.—NP.—El rey y la reina.—NQ.—El rey y la reina.—NR.—El rey y la reina.—NS.—El rey y la reina.—NT.—El rey y la reina.—NU.—El rey y la reina.—NV.—El rey y la reina.—NV.—El rey y la reina.—NW.—El rey y la reina.—NX.—El rey y la reina.—NY.—El rey y la reina.—NZ.—El rey y la reina.—OA.—El rey y la reina.—OB.—El rey y la reina.—OC.—El rey y la reina.—OD.—El rey y la reina.—OE.—El rey y la reina.—OF.—El rey y la reina.—OG.—El rey y la reina.—OH.—El rey y la reina.—OI.—El rey y la reina.—OJ.—El rey y la reina.—OK.—El rey y la reina.—OL.—El rey y la reina.—OM.—El rey y la reina.—ON.—El rey y la reina.—OO.—El rey y la reina.—OP.—El rey y la reina.—OQ.—El rey y la reina.—OR.—El rey y la reina.—OS.—El rey y la reina.—OT.—El rey y la reina.—OU.—El rey y la reina.—OV.—El rey y la reina.—OV.—El rey y la reina.—OW.—El rey y la reina.—OX.—El rey y la reina.—OY.—El rey y la reina.—OZ.—El rey y la reina.—PA.—El rey y la reina.—PB.—El rey y la reina.—PC.—El rey y la reina.—PD.—El rey y la reina.—PE.—El rey y la reina.—PF.—El rey y la reina.—PG.—El rey y la reina.—PH.—El rey y la reina.—PI.—El rey y la reina.—PJ.—El rey y la reina.—PK.—El rey y la reina.—PL.—El rey y la reina.—PM.—El rey y la reina.—PN.—El rey y la reina.—PO.—El rey y la reina.—PP.—El rey y la reina.—PQ.—El rey y la reina.—PR.—El rey y la reina.—PS.—El rey y la reina.—PT.—El rey y la reina.—PU.—El rey y la reina.—PV.—El rey y la reina.—PV.—El rey y la reina.—PW.—El rey y la reina.—PX.—El rey y la reina.—PY.—El rey y la reina.—PZ.—El rey y la reina.—QA.—El rey y la reina.—QB.—El rey y la reina.—QC.—El rey y la reina.—QD.—El rey y la reina.—QE.—El rey y la reina.—QF.—El rey y la reina.—QG.—El rey y la reina.—QH.—El rey y la reina.—QI.—El rey y la reina.—QJ.—El rey y la reina.—QK.—El rey y la reina.—QL.—El rey y la reina.—QM.—El rey y la reina.—QN.—El rey y la reina.—QO.—El rey y la reina.—QP.—El rey y la reina.—QQ.—El rey y la reina.—QR.—El rey y la reina.—QS.—El rey y la reina.—QT.—El rey y la reina.—QU.—El rey y la reina.—QV.—El rey y la reina.—QV.—El rey y la reina.—QW.—El rey y la reina.—QX.—El rey y la reina.—QY.—El rey y la reina.—QZ.—El rey y la reina.—RA.—El rey y la reina.—RB.—El rey y la reina.—RC.—El rey y la reina.—RD.—El rey y la reina.—RE.—El rey y la reina.—RF.—El rey y la reina.—RG.—El rey y la reina.—RH.—El rey y la reina.—RI.—El rey y la reina.—RJ.—El rey y la reina.—RK.—El rey y la reina.—RL.—El rey y la reina.—RM.—El rey y la reina.—RN.—El rey y la reina.—RO.—El rey y la reina.—RP.—El rey y la reina.—RQ.—El rey y la reina.—RR.—El rey y la reina.—RS.—El rey y la reina.—RT.—El rey y la reina.—RU.—El rey y la reina.—RV.—El rey y la reina.—RV.—El rey y la reina.—RW.—El rey y la reina.—RX.—El rey y la reina.—RY.—El rey y la reina.—RZ.—El rey y la reina.—SA.—El rey y la reina.—SB.—El rey y la reina.—SC.—El rey y la reina.—SD.—El rey y la reina.—SE.—El rey y la reina.—SF.—El rey y la reina.—SG.—El rey y la reina.—SH.—El rey y la reina.—SI.—El rey y la reina.—SJ.—El rey y la reina.—SK.—El rey y la reina.—SL.—El rey y la reina.—SM.—El rey y la reina.—SN.—El rey y la reina.—SO.—El rey y la reina.—SP.—El rey y la reina.—SQ.—El rey y la reina.—SR.—El rey y la reina.—SS.—El rey y la reina.—ST.—El rey y la reina.—SU.—El rey y la reina.—SV.—El rey y la reina.—SV.—El rey y la reina.—SW.—El rey y la reina.—SX.—El rey y la reina.—SY.—El rey y la reina.—SZ.—El rey y la reina.—TA.—El rey y la reina.—TB.—El rey y la reina.—TC.—El rey y la reina.—TD.—El rey y la reina.—TE.—El rey y la reina.—TF.—El rey y la reina.—TG.—El rey y la reina.—TH.—El rey y la reina.—TI.—El rey y la reina.—TJ.—El rey y la reina.—TK.—El rey y la reina.—TL.—El rey y la reina.—TM.—El rey y la reina.—TN.—El rey y la reina.—TO.—El rey y la reina.—TP.—El rey y la reina.—TQ.—El rey y la reina.—TR.—El rey y la reina.—TS.—El rey y la reina.—TU.—El rey y la reina.—TV.—El rey y la reina.—TV.—El rey y la reina.—TW.—El rey y la reina.—TX.—El rey y la reina.—TY.—El rey y la reina.—TZ.—El rey y la reina.—UA.—El rey y la reina.—UB.—El rey y la reina.—UC.—El rey y la reina.—UD.—El rey y la reina.—UE.—El rey y la reina.—UF.—El rey y la reina.—UG.—El rey y la reina.—UH.—El rey y la reina.—UI.—El rey y la reina.—UJ.—El rey y la reina.—UK.—El rey y la reina.—UL.—El rey y la reina.—UM.—El rey y la reina.—UN.—El rey y la reina.—UO.—El rey y la reina.—UP.—El rey y la reina.—UQ.—El rey y la reina.—UR.—El rey y la reina.—US.—El rey y la reina.—UT.—El rey y la reina.—UU.—El rey y la reina.—UV.—El rey y la reina.—UV.—El rey y la reina.—UW.—El rey y la reina.—UX.—El rey y la reina.—UY.—El rey y la reina.—UZ.—El rey y la reina.—VA.—El rey y la reina.—VB.—El rey y la reina.—VC.—El rey y la reina.—VD.—El rey y la reina.—VE.—El rey y la reina.—VF.—El rey y la reina.—VG.—El rey y la reina.—VH.—El rey y la reina.—VI.—El rey y la reina.—VJ.—El rey y la reina.—VK.—El rey y la reina.—VL.—El rey y la reina.—VM.—El rey y la reina.—VN.—El rey y la reina.—VO.—El rey y la reina.—VP.—El rey y la reina.—VQ.—El rey y la reina.—VR.—El rey y la reina.—VS.—El rey y la reina.—VT.—El rey y la reina.—VU.—El rey y la reina.—VV.—El rey y la reina.—VV.—El rey y la reina.—VW.—El rey y la reina.—VX.—El rey y la reina.—VY.—El rey y la reina.—VZ.—El rey y la reina.—WA.—El rey y la reina.—WB.—El rey y la reina.—WC.—El rey y la reina.—WD.—El rey y la reina.—WE.—El rey y la reina.—WF.—El rey y la reina.—WG.—El rey y la reina.—WH.—El rey y la reina.—WI.—El rey y la reina.—WJ.—El rey y la reina.—WK.—El rey y la reina.—WL.—El rey y la reina.—WM.—El rey y la reina.—WN.—El rey y la reina.—WO.—El rey y la reina.—WP.—El rey y la reina.—WQ.—El rey y la reina.—WR.—El rey y la reina.—WS.—El rey y la reina.—WT.—El rey y la reina.—WU.—El rey y la reina.—WV.—El rey y la reina.—WV.—El rey y la reina.—WW.—El rey y la reina.—WX.—El rey y la reina.—WY.—El rey y la reina.—WZ.—El rey y la reina.—XA.—El rey y la reina.—XB.—El rey y la reina.—XC.—El rey y la reina.—XD.—El rey y la reina.—XE.—El rey y la reina.—XF.—El rey y la reina.—XG.—El rey y la reina.—XH.—El rey y la reina.—XI.—El rey y la reina.—XJ.—El rey y la reina.—XK.—El rey y la reina.—XL.—El rey y la reina.—XM.—El rey y la reina.—XN.—El rey y la reina.—XO.—El rey y la reina.—XP.—El rey y la reina.—XQ.—El rey y la reina.—XR.—El rey y la reina.—XS.—El rey y la reina.—XT.—El rey y la reina.—XU.—El rey y la reina.—XV.—El rey y la reina.—XV.—El rey y la reina.—XW.—El rey y la reina.—XX.—El rey y la reina.—XY.—El rey y la reina.—XZ.—El rey y la reina.—YA.—El rey y la reina.—YB.—El rey y la reina.—YC.—El rey y la reina.—YD.—El rey y la reina.—YE.—El rey y la reina.—YF.—El rey y la reina.—YG.—El rey y la reina.—YH.—El rey y la reina.—YI.—El rey y la reina.—YJ.—El rey y la reina.—YK.—El rey y la reina.—YL.—El rey y la reina.—YM.—El rey y la reina.—YN.—El rey y la reina.—YO.—El rey y la reina.—YP.—El rey y la reina.—YQ.—El rey y la reina.—YR.—El rey y la reina.—YS.—El rey y la reina.—YT.—El rey y la reina.—YU.—El rey y la reina.—YV.—El rey y la reina.—YV.—El rey y la reina.—YW.—El rey y la reina.—YX.—El rey y la reina.—YY.—El rey y la reina.—YZ.—El rey y la reina.—ZA.—El rey y la reina.—ZB.—El rey y la reina.—ZC.—El rey y la reina.—ZD.—El rey y la reina.—ZE.—El rey y la reina.—ZF.—El rey y la reina.—ZG.—El rey y la reina.—ZH.—El rey y la reina.—ZI.—El rey y la reina.—ZJ.—El rey y la reina.—ZK.—El rey y la reina.—ZL.—El rey y la reina.—ZM.—El rey y la reina.—ZN.—El rey y la reina.—ZO.—El rey y la reina.—ZP.—El rey y la reina.—ZQ.—El rey y la reina.—ZR.—El rey y la reina.—ZS.—El rey y la reina.—ZT.—El rey y la reina.—ZU.—El rey y la reina.—ZV.—El rey y la reina.—ZV.—El rey y la reina.—ZW.—El rey y la reina.—ZX.—El rey y la reina.—ZY.—El rey y la reina.—ZZ.—El rey y la reina.

Con relación a determinadas empresas, en lo que se refiere a contra-ataque, vienen las disposiciones del derecho a amparar los actos que se realizan.
Cuando se concede gratuitamente y de modo provisional el recargo, no se puede hablar de indemnización con motivo de su suprimición. Nuestras leyes están bien claras.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Juan Bautista.

Domingo 24 de Junio de 1883.

Cuarenta Horas en Santiago.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 24.—San Juan Bautista.
Saló a las 4 1/2 de la mañana, y se ciere a las 7 3/4 de la tarde.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago, donde la Sacramental hace su anual función...

En San Anón del Prado se hace lista al Santísimo, en los mismos términos, y será orador D. José Vázquez.

En las parroquias habrá misa mayor y exposición del Santo Evangelio.

En San Martín se bendecirá a las nueve una misa de San Lucas, y a la tarde a las seis, sup. z. triduo a la santa, siendo orador D. Antonio Flores.

En el Carmen, id. D. Idelfonso Peñate.

En San Ginés, id. D. Joaquín Rizo.

En las Arrepentidas, id. D. Isidro Sanz.

En el Caballero de Gracia, don Ángel Greño.

En Cañizares, al anochecer, otro sermón.

La misa y oficio divino son de San Juan Bautista.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán ó Alarcón y Ntra. Señora de la Paz en San Isidro ó San Martín.

GOBIERNO MILITAR
Oficio en la plaza.—Oficial general de primera clase don Juan de Dios...

FUNCIONES RELIGIOSAS.
En la parroquia de San Martín se celebrará en los días 24, 25 y 26 de junio, a las seis y media de la tarde, un devoto triduo a Santa Lucía...

TEMPLO DE LA ALMUDENA.
Rección de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

SE DESEA ALQUILAR
un hotel o piso para con cochera y cuadra no pasando el alquiler de 100 pesetas anuales.

MUEBLES NUEVOS
más baratos que en ninguna otra parte. Catálogo con precio fijo.

SARDINERO DE SANTANDER
El hotel en dicho punto conocido por el de Zaldivar se ha transformado en habitaciones independientes...

SILLAS DE REJILLA
alemanas francesas y del país, desde 20 rs. a 150; mecedoras a 80; sofás a 150. Grande y variado surtido en todo de fábricas, Flor Alta, núm. 4.

VIRUELAS
Se quitan los hoyos de la cara sin dolor, recientes y viejos. Especifico. 40 rs. Mayor 40.

PLATERIA DEL CORAL
La vida sus géneros y traspasos al local en 20, Montero, 20, frente a San Luis.

AL PUBLICO
Se desea recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y recibo de alquiler en miles de casos.

SE VENDE UNA JARDINERA
con todo y toro; un tronco de guarnición. Calle de San Oropio, núm. 7, 2.ª planta.

DINERO SOBRE SUELDOS
Botica de fincas y otras garantías. Jardines, 14, 1.ª planta.

plaza pública que no escasease el apetito con voluptuosos dulces, rancios licores y impios cuartos de cordero...

—Nuestro V. A. quiere acostarse con un hijo que se muestra D. Pedro...

—¿Cómo te gobiernas para ello, siendo a tu vez participante de la especie de cautiverio que no tienes?

—¡Oh! ¿Escritura, como por cierto portillo que solo tiene cerrojos de parte de afuera...?

—¡Mira gracias por el aviso, amable paje, y cese que cuando me halle con alhaja de dinero no dejare de agradecerlo. Ea, Martín, no podía presentarme ocasión más propicia para salir de esta, y no permitamos ni un momento de nuestra vida...

EL AGUA DE SUEZ Y DOLOR DE MUELAS

Vacuna de la Boca, suprime instantáneamente y para siempre los dolores de muelas...

Recaudado en las mesas de las Cuarenta Horas... 391 23

Suma... 18330 44

Se deducen 3 pias. satisf. echas al cobrador... 8

Queda líquido... 18322 44

AVISOS PARTICULARES
ROLDAN
35, CARRETAS, 35

Últimas novedades en cajas y bolsas para bodas y bautizos. Especialidades Roldan y masticadas de Viena.

CASA EN VENTA
para familia con una idem anual de 600 rs. y más pormenores. José de Fablos, Soldado, 14 y 16, segundo, do diez a una.

FLOR Y NATA
CARRETAS, 33.
Para el día de San Juan, ramilletes, tartas, pasteles, natas y hamillitos, dulces en bandejas.

SUSTITUTOS
Se necesita un licenciado del ejército, un real cédula de un país año, libre de la responsabilidad de quintas.

BARRIO DEL SUR, 90.
Se compra toda clase de hierros y aceros desde 2 reales a 24 quintal.

LA TESTAMENTARIA DE D. Felipe González.
La madre que han producido ocho niños vivos. El que desee comprarla puede dirigirse a su viuda D. Filomena Pacheco, en el Escorial, calle de San Antonio, 21. La madre está en el pueblo de Guadarrama.

VENTA EN GETAFE
Una bonita casa de moderna construcción con jardín, huerta y demás dependencias, que informará en la calle de la Montera, núm. 33, comercio.

A LOS FOTOGRAFOS
Se ofrecen placas de las Liebert. Venta exclusiva en el gran depósito de artículos para fotografía. Adruana, 26, duplo, Madrid.

SE VENDE
una vagueta nueva. Cal o Real 12 (Chamberí), almacén de vinos, darán razón.

COLARES A 15 CENTIMOS.
Sitazon, huerta del Obispo.

SE DESEA ALQUILAR
un hotel o piso para con cochera y cuadra no pasando el alquiler de 100 pesetas anuales.

MUEBLES NUEVOS
más baratos que en ninguna otra parte. Catálogo con precio fijo.

SARDINERO DE SANTANDER
El hotel en dicho punto conocido por el de Zaldivar se ha transformado en habitaciones independientes...

SILLAS DE REJILLA
alemanas francesas y del país, desde 20 rs. a 150; mecedoras a 80; sofás a 150. Grande y variado surtido en todo de fábricas, Flor Alta, núm. 4.

VIRUELAS
Se quitan los hoyos de la cara sin dolor, recientes y viejos. Especifico. 40 rs. Mayor 40.

PLATERIA DEL CORAL
La vida sus géneros y traspasos al local en 20, Montero, 20, frente a San Luis.

AL PUBLICO
Se desea recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y recibo de alquiler en miles de casos.

SE VENDE UNA JARDINERA
con todo y toro; un tronco de guarnición. Calle de San Oropio, núm. 7, 2.ª planta.

DINERO SOBRE SUELDOS
Botica de fincas y otras garantías. Jardines, 14, 1.ª planta.

plaza pública que no escasease el apetito con voluptuosos dulces, rancios licores y impios cuartos de cordero...

—Nuestro V. A. quiere acostarse con un hijo que se muestra D. Pedro...

—¿Cómo te gobiernas para ello, siendo a tu vez participante de la especie de cautiverio que no tienes?

—¡Oh! ¿Escritura, como por cierto portillo que solo tiene cerrojos de parte de afuera...?

—¡Mira gracias por el aviso, amable paje, y cese que cuando me halle con alhaja de dinero no dejare de agradecerlo. Ea, Martín, no podía presentarme ocasión más propicia para salir de esta, y no permitamos ni un momento de nuestra vida...

VENTA O ARRIENDO DE CASA con jardín y huerta en Villaverde. Del precio, condiciones y demás pormenores informarán de doce a dos tomos los días, calle de Cederales, número 13, cuarto 2.º izquierda.

ALMONEDA.—SERRANO, 4, 3.º.
VENTA DE UN PRECIOSO hotel y gran huerta. Todo de recreo y utilidad.

PERDIDA
En la mañana de ayer 23 se salió de la casa de unos años. Arca, 14, 3.º izquierda, una perilla galga canela. A quien la encuentre en el domicilio, se le gratificará generosamente.

COCHES
Se venden sociales nuevas, charros, factones, landós, clarens, nuevos y usados. Vel 2, quezo, 50, Barrio de Salamanca.

ESCRIBIENTES
Hermosa letra española Mues tras, plaza del Progreso, 17, pederuera.

Segundo aniversario.
LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORITA D.ª CONCEPCION BOLLO Y AGUIRRE falleció el día 24 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la capilla de la V. O. P. (San Francisco del Grande), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

DILIGENCIA A PANTIGOSA COCHE-CORREO

Esta empresa que cuenta 26 años de servicio en esta línea y mayores que llevan 16 años re-orientando la misma en invierno y verano, desea de proporcionar todas las comodidades posibles...

CONFITERIA DE PRAST ARENAL, 8.
Novidades en ramilletes, tartas, platos montados y bandejas de dulces, con los santos alegóricos al día en que se haga el obsequio.

CONFITERIA ROLDAN CARRETAS, 35.
Preciosa colección en objetos de canchicos para regalos de días. Gran surtido en dulces, pastas, bombones y caramelos.

EL ILLMO. SEÑOR DON FRANCISCO SISTO Y CASABLANCA
Inspector de la Bolsa, comendador de número de Isabel la Católica, cruz de primera clase de beneficencia, caballero de Carlos III, etc., etc., ha fallecido.

EL EXCMO. Sr. Ministro de Fomento, jefe de su vida la Ilm.ª Srta. D.ª Berquetá Rodríguez, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentos, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido equidad, se sirvan encomendarla a Dios...

EL DUCO se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche. 60.—Alcalá—60.

PERLAS DEL D.ª CLERTAN
Aprobada por la academia de Medicina de París.

LAS PERLAS DE TREVENTINA
calientan en algunos minutos. Las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

LA SEÑORA D.ª AMPARO MIESO DE FLORES
ha fallecido a la una menos cuarto de la madrugada del 23 del actual.

Su desconsolado viudo D. Jerónimo Flores, sus hijos, nieta, hija política, hermano, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Arco de Santa María, 42, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

El día 24 se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. 60, Alcalá, 60.

Octavo aniversario.
La señora DOÑA LAURA ADOIN GARCIA falleció el día 24 de junio de 1875.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en las parroquias de San Sebastián y San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Don Valentín Sanchez Monge, viudo, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

EL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA DUTHU Y BAZERQUE
falleció el 16 de julio de 1882.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día de mañana 24 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y Santa Isabel, y las que asimismo se celebren el lunes 25 en la del Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA ENCOM. SEÑORA D.ª LUISA GONZALEZ Y PRICHARD,
viuda, falleció el 24 de junio de 1882.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 24 en la parroquia de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos suplican se la encomienden a Dios.

RECIMIENTO MONTADO DE INGENIEROS 2.ª BATALLON
El día 24 del corriente y en el cuartel de San Gil, tendrá lugar, a las ocho de la mañana, la venta en pública subasta de varios caballos y mulos de desecho que tiene el expresado.—El comandante del detall, Francisco de Castro.

EL GRANERO DE LAS CASTILLAS
Cobada ajena, a 52; salvado gordo, a 5; molido, a 3; moyuelos y semillas, a precios reducidos. Luchana, 2, ó sea Puerta de Bilbao.

A VER TARDE SE ESTRAVIÓ
A en la calle de Alcalá una perla, joven, casta, blanca, blanca con manchas de color de canela. Hace días que en la misma calle se estravió otra perilla pequeña, color de canela. Se gratificará a quien entregue una u otra, ó las dos, en la portería de la casa núm. 49 triplicado de la calle de Alcalá.

SE VENDE UN FAETON NUEVO.
Calle de Alcalá, núm. 49 cuadruplicado.

abuela reconoció los vestidos y la estatura de este hombre, circunstancias que confirmaron en su mente la idea que ya había concebido por el metal de la voz.

Otro movimiento de la vieja lanzó en el rostro de los dos espadachines un pasajero reflejo, por lo que retrocediendo el incógnito algunos pasos, limitóse a la defensa, no obstante de que la echara de agresor, y dirigió a su contrario estas palabras: —¡Señor! ¿es posible que seas vos? —¡Calla!... ¡que a ventura os traen por estos barrios, Gonzalo-Gómez! —preguntó D. Martín, reconociéndolo al golpe y dejando por lo mismo de acorralarse.

Con esto dispáronse enteramente las dudas del príncipe, y atacando por la espalda al escudero favorito de la reina, metióle toruoso hasta las entrañas el afilado acero de su daga. Cayó el hombre con grande estruendo, y testigo la vieja de cuchillada tan slova y traidora, tiró el caudil a la cabeza del asesino desatinada y colérica, cesando con desahrimiento la ventura.

—¿Qué es lo que habéis hecho? —exclamó D. Martín en medio de las aspersiones tenebrosas que oscurecían la calle —¡Dejad de apapientos y reconoced si ha muerto.

CONFITERIA DE SANTIAGO FERNANDEZ

Última novedad en cajas con ramo de azahar, para bodas, a 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas. Llenas de dulces.—Un surtido inmenso en cajas de bronce, cristal, porcelana, raso, terciopelo, pelucha y malara de Viena.—Cajas para bautizos y enramamientos, y una infinidad de juguetes para niños.—Ramilletes, tartas y bandejas de plata, adornadas con elegancia.—Dulces finos y pastas de almendra para postros.

ESPECIALIDAD EN YEMAS DE PORTUGAL A DOS PESETAS CAJA.—Bombones surtidos de las mejores casas de París y Lyon.—Pastillas y Caramelos con las esencias más superiores.

NOTA. SE MANDAN MUESTRAFIOS.—INFANTAS, 26. FRENTE A LA PLAZA DE BILBAO

ARAÑAS
de 9 duros a 300. Rebojes, entredoses, objes para reza a. El mayor surtido. Precitados, 28.

¡YA ESTAN!
Restaurados y a disposición del público los suntuosos baños del Niágara, pasaje de San Vicente, núm. 14.

AVISO
En los anuncios publicados los días 6, 10, 14 y 22. A pagar en un día, por un error de imprenta se ha puesto Flor Alta, n.º 4, en vez de 1.

SE VENDEN CHARRET MILONERAS, armerías, vagonetas y serie 8. Arzapiles, 5. Glorieta de Quevedo.

LA SEÑORA D.ª AMPARO MIESO DE FLORES
ha fallecido a la una menos cuarto de la madrugada del 23 del actual.

Su desconsolado viudo D. Jerónimo Flores, sus hijos, nieta, hija política, hermano, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Arco de Santa María, 42, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

El día 24 se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. 60, Alcalá, 60.

Octavo aniversario.
La señora DOÑA LAURA ADOIN GARCIA falleció el día 24 de junio de 1875.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y Santa Isabel, y las que asimismo se celebren el lunes 25 en la del Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Don Valentín Sanchez Monge, viudo, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

EL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA DUTHU Y BAZERQUE
falleció el 16 de julio de 1882.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 24 en la parroquia de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos suplican se la encomienden a Dios.

RECIMIENTO MONTADO DE INGENIEROS 2.ª BATALLON
El día 24 del corriente y en el cuartel de San Gil, tendrá lugar, a las ocho de la mañana, la venta en pública subasta de varios caballos y mulos de desecho que tiene el expresado.—El comandante del detall, Francisco de Castro.

EL GRANERO DE LAS CASTILLAS
Cobada ajena, a 52; salvado gordo, a 5; molido, a 3; moyuelos y semillas, a precios reducidos. Luchana, 2, ó sea Puerta de Bilbao.

A VER TARDE SE ESTRAVIÓ
A en la calle de Alcalá una perla, joven, casta, blanca, blanca con manchas de color de canela. Hace días que en la misma calle se estravió otra perilla pequeña, color de canela. Se gratificará a quien entregue una u otra, ó las dos, en la portería de la casa núm. 49 triplicado de la calle de Alcalá.

SE VENDE UN FAETON NUEVO.
Calle de Alcalá, núm. 49 cuadruplicado.

abuela reconoció los vestidos y la estatura de este hombre, circunstancias que confirmaron en su mente la idea que ya había concebido por el metal de la voz.

Otro movimiento de la vieja lanzó en el rostro de los dos espadachines un pasajero reflejo, por lo que retrocediendo el incógnito algunos pasos, limitóse a la defensa, no obstante de que la echara de agresor, y dirigió a su contrario estas palabras: —¡Señor! ¿es posible que seas vos? —¡Calla!... ¡que a ventura os traen por estos barrios, Gonzalo-Gómez! —preguntó D. Martín, reconociéndolo al golpe y dejando por lo mismo de acorralarse.

Con esto dispáronse enteramente las dudas del príncipe, y atacando por la espalda al escudero favorito de la reina, metióle toruoso hasta las entrañas el afilado acero de su daga. Cayó el hombre con grande estruendo, y testigo la vieja de cuchillada tan slova y traidora, tiró el caudil a la cabeza del asesino desatinada y colérica, cesando con desahrimiento la ventura.

—¿Qué es lo que habéis hecho? —exclamó D. Martín en medio de las aspersiones tenebrosas que oscurecían la calle —¡Dejad de apapientos y reconoced si ha muerto.